



INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL

Centro Don Bosco

NIT. 860.008.010-0

OBRA DE LA
SOCIEDAD SALESIANA
EN FAVOR DE LA
JUVENTUD

Educación Formal, aprobado por Resolución No. 7442 del 13 de Noviembre de 1998 y Resolución Aclaratoria No. 1006 del 28 de Marzo del año 2000
Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, Resolución de Renovación y Actualización No. 10 - 178 del 06 de Octubre de 2010
Emanada de la Secretaría de Educación Distrital de Bogotá D.C.

Diagonal 44 No.69-96, (Antigua dirección Av. El Dorado No. 69-96) - PBX: 263 08 08 - 263 30 57
www.centrodonbosco.edu.co / e-mail: centrodonbosco@salesianosbogota.org - Bogotá, D.C.

COMUNICADO No. 2

Bogotá, 16 de marzo de 2020

Apreciados Padres y Madres de familia, reciban nuestro afectuoso saludo.

Gracias por atender generosamente al llamado expresado en el comunicado extraordinario emitido el día de ayer, en línea con las directrices gubernamentales.

En este nuevo comunicado me permito informarles que el día de hoy hemos realizado un productivo trabajo con todo el personal docente, a fin de generar los planes de trabajo y las estrategias más adecuadas, tendientes a garantizar que nuestros niños y jóvenes puedan continuar en casa desarrollando su proceso de aprendizaje en cada una de las asignaturas.

Quiero compartirles que los criterios que nos han guiado, parten de la premisa de dar continuidad al plan de estudios que veníamos desarrollando en las clases presenciales; por lo tanto, es importante señalar que las actividades propuestas son parte del proceso previsto y por ello son evaluables.

La plataforma EDUCAMOS es el medio oficial de comunicación con los estudiantes y con ustedes, de forma que toda actividad programada será informada a través de dicho medio. Por ello es importante que aquellas familias que no dispongan de un usuario y/o una clave de acceso se comuniquen con la Señorita Wendy Torres al teléfono 2630808, extensión 163 o al correo electrónico admisiones@centrodonbosco.edu.co; allí atenderemos amablemente sus dudas o requerimientos en este sentido.

Es importante revisar constantemente el calendario de la plataforma EDUCAMOS, no solo en el día en que se está, sino también mirando los días anteriores y los días siguientes para estar atentos a la información en general. Sin embargo, para asegurar que todos los estudiantes conozcan las actividades y puedan desarrollarlas con éxito, también los educadores por área enviarán, a los correos electrónicos inscritos en el colegio de los padres de familia y de los estudiantes, las actividades a realizar, de forma que se asegure que todos puedan tener acceso a dichas actividades.

Hemos visto en esta situación tres oportunidades de aprendizaje para toda la comunidad educativa pastoral:

1. Es la posibilidad de acercamiento de todos, docentes, padres de familia y estudiantes, a las TIC's como herramienta para la generación de aprendizajes.
2. Es una oportunidad inmejorable para el aprendizaje autónomo y autorregulado de nuestros niños y jóvenes.
3. Es una prueba para demostrar que podemos implementar un currículo flexible, con metodologías y contenidos que respondan a las necesidades de la comunidad educativa en general.

